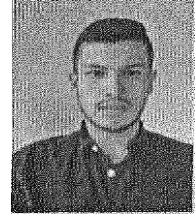


ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS
felipefajard02588@gmail.com Celular:
317 371 25 81



Andres Felipe Fajardo Bustos

MÉDICO VETERINARIO
REGISTRO Y MATRICULA PROFESIONAL No. 29984

PERFIL

Profesional con formación ética, compromiso social, ambiental y liderazgo, capaces de manejar de forma integral los problemas de la salud animal y la salud pública

FORMACIÓN PROFESIONAL

MÉDICO VETERINARIO

Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales -UDCA
Fecha de Graduación: 03 de Julio de 2015
Bogotá. Colombia.

EVENTOS DE FORMACIÓN

CERTIFICADO DE PROGRAMA ESPECIAL DE PREGRADO DE INTERCAMBIO

Universidad Austral de Chile
Instituto de Ciencia Animal Facultad de Ciencias Veterinarias
Duración: 03 de marzo a 15 de Julio de 2014

II CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS Y MANEJO DE EMERGENCIAS EN EQUINOS

Horsecenter - Bienestar Educación Salud Tecnología
Duración: 18 horas
Fecha: 8 y 9 de junio de 2013

CURSO TEORICO PRACTICO EN COLECTA Y EVALUACION DE SEMEN. PALPACION POR ULTRASONOGRAFIA E INSEMINACION ARTIFICIAL EN EQUINOS

CGR EQUINOS
Duración: 18 HORAS
Fecha: 16 de septiembre de 2012

**EVENTOS DE
FORMACIÓN**

V SEMINARIO INTERNACIONAL DE INFECTOLOGÍA BOVINA
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales Facultad de
Ciencias Pecuarias

Duración: 24 horas presenciales

Fecha: 25, 26 y 27 de abril de 2012

I SEMINARIO INTERNACIONAL Y IV NACIONAL DE GANADERÍA
INDUSTRIAL EN EL TRÓPICO

Grupo Empresarial Tecnocales S.A

Duración: 20 horas

Fecha: 28 y 29 de marzo de 2009

**EXPERIENCIA
LABORAL**

BURES S.A.S

Extensionista en producción en café de origen y asesoría a pequeños productores de café en la vereda CHAGUALA Municipio de Calarcá Departamento del Quindío, con producción alternativa de especies menores y atención sanitaria a bovinos y equinos, en el desarrollo del plan de manejo sanitario y productivo de BURES S.A.S.

Periodos: 15 de junio 2015 a 16 de noviembre
2016 02 enero 2017 a la fecha

**EXPERIENCIA
LABORAL**

BURES S.A.S

Director de producción y exportación en Café de Origen, Bambú en el Departamento del Quindío, en el desarrollo del plan de manejo sanitario y productivo de BURES S.A.S.

En ejecución: 16 enero de 2018 a la Actualidad.

**EXPERIENCIA
LABORAL**

UNION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBU LECHERO Y
SUS CRUCES "UCEBUL"

Médico Veterinario bajo la modalidad de prestación de servicios, asistencia técnica ganadera.

Periodos: 10 agosto 2016 a 3 noviembre 2016

**EXPERIENCIA
LABORAL**

**SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTA D.C**

Médico Veterinario bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales en la dirección de bienes para realizar la atención y seguimiento de los semovientes de propiedad de la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia.

Periodos: 30 de enero de 2018 a 29 de julio de 2018 bajo el contrato 590/2018

**EXPERIENCIA
LABORAL**

**SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTA D.C**

Médico Veterinario bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales en la dirección de bienes para realizar la atención y seguimiento de los semovientes de propiedad de la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia.

Periodos: 03 de agosto de 2018 a 17 de enero de 2019 bajo el contrato 776/2018

**EXPERIENCIA
LABORAL**

**SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTA D.C**

Médico Veterinario bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales en la dirección de bienes para realizar la atención y seguimiento de los semovientes de propiedad de la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia.

Periodos: 25 de enero de 2019 a 24 de octubre de 2019 bajo el contrato SIF 11/2019

**INFORMACION
PERSONAL**

Correo electrónico: felipefajardo2588@outlook.es
felipefajardo2588@gmail.com

Dirección: Calle 185 No. 54-45 Casa 7 – Bogotá Colombia

Teléfono Fijo: (571) 3051087

Celular: 3137855489 – 3134421091 - 3118484739

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.015.405.807

NUMERO

FAJARDO BUSTOS

APELLIDOS

ANDRES FELIPE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUN-1988**
PACHO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

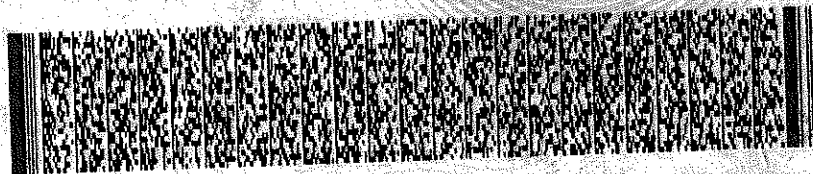
M

SEXO

06-JUL-2006 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1500112-47151448-M-1015405807-20060822

0066206234A 02 215330043



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.
FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS

Acta de Grado No. 9010

En la Ciudad de Bogotá D.C., el 3 de julio de 2015, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los Doctores: Jaime Cadena Santos, Presidente, Germán Anzola Montero, Rector y Eliana Sánchez Saldarriaga, Secretaria General; en el cual la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MÉDICO VETERINARIO

A:

Andrés Felipe Fajardo Bustos

Identificado, con la Cédula de Ciudadanía No. 1.015.405.807 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., está autorizada para conferir este título según lo establecido en el Artículo 19 de la Ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá D.C., el 3 de julio de 2015.

Firmado por:

JAIME CADENA SANTOS
Presidente

ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA
Secretaria General

ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA
Secretaria General





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA

Personería Jurídica No. 7385 - de Mayo de 1993 - Resolución No. 4073 del 28 de noviembre de 2008 - Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Andrés Felipe Fajardo Bustos

Cédula de Ciudadanía No. L015.405.807 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los estatutos y la ley,
para un programa de formación de nivel de pregrado,
le confiere el título de:

Médico Veterinario

En testimonio de lo anterior, se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., República de Colombia, 3 de julio de 2015.

Presidente,

Rector,

Decana,

Secretario General,

Código de Seguridad 1458-A0-001287

Diploma No. 3013
Registrado al Folio No. 27
Del Libro de Diplomas No. 3
Fecha 3 de julio de 2015
Registro de Títulos 8914



El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia
Confiere

REGISTRO Y MATRÍCULA PROFESIONAL

No. 29984

Acuerdo 970 de 2015

A

ANDRÉS FELIPE FAJARDO BUSTOS



Cédula: 1015405807 DE BOGOTÁ
Profesión: Médico Veterinario
Fecha de Grado: 2015-07-03
Universidad: U.D.C.A

En consideración a que

Ha cumplido los requisitos exigidos por las Leyes 73 de 1985, 576 de 2000 y Decreto 1122 de 1988, para el ejercicio de las profesiones de Medicina Veterinaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Zootecnia, con lo cual, se acreditará en todos los actos inherentes a su profesión.


MARÍA PATRICIA NIETO
CONSEJO PROFESIONAL
Presidente


HECTOR FABIO VALENCIA RÍOS
Secretario

Fecha:

Bogotá D.C. 2015-06-19

016370



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A
FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS

Acta de Grado No. 9010

En la Ciudad de Bogotá D.C., el 3 de julio de 2015, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los Doctores: Jaime Cadena Santos, Presidente, Germán Anzola Montero, Rector y Eliana Sánchez Saldarriaga, Secretaria General; en el cual la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MÉDICO VETERINARIO

A:

Andrés Felipe Fajardo Bustos

Identificado, con la Cédula de Ciudadanía No. 1.015.405.807 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., está autorizada para conferir este título según lo establecido en el Artículo 19 de la Ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá D.C., el 3 de julio de 2015.

Firmado por:

JAIME CADENA SANTOS
Presidente

ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA
Secretaria General

ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA
Secretaria General

Universidad Austral de Chile

Vicerrectoría Académica

CERTIFICADO

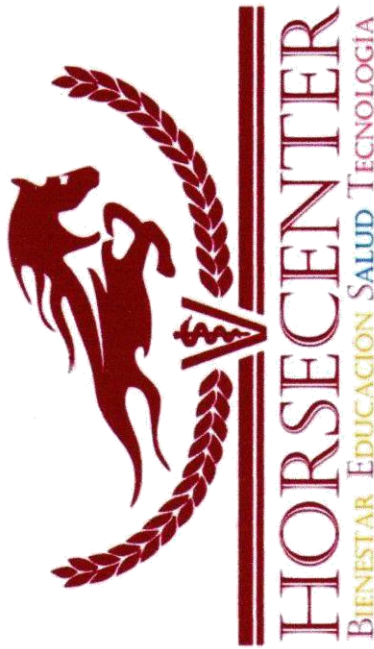
Programa Especial de Pregrado de Intercambio

MARTA ROJAS GUZMÁN, Coordinadora de la Oficina de Movilidad Estudiantil de la Universidad Austral de Chile (UACH), deja constancia de que el Sr. **ANDRÉS FELIPE FAJARDO BUSTOS** (Nac. 21.06.1988) es estudiante regular de la Universidad Austral de Chile como estudiante regular de intercambio de la carrera de Medicina Veterinaria durante el primer semestre 2014, desde el 03 de marzo al 15 de julio 2014. El Sr. Fajardo trabajó durante todo el semestre realizando su práctica veterinaria en el Instituto de Ciencia Animal a cargo del Dr. Marcelo Ratto Fuster de la Facultad de Ciencias Veterinarias de nuestra universidad.



MARTA ROJAS GUZMÁN
Coordinadora
Movilidad Estudiantil
Vicerrectoría Académica
Universidad Austral de Chile

Valdivia, 30 de junio 2014.



certifica que:

Andrés Felipe Fajardo

Asistió al:

II Curso de primeros auxilios y manejo de emergencias en equinos
con una intensidad de 18 horas

*Popó, Cundinamarca,
8 y 9 de Junio de 2013*

BEST



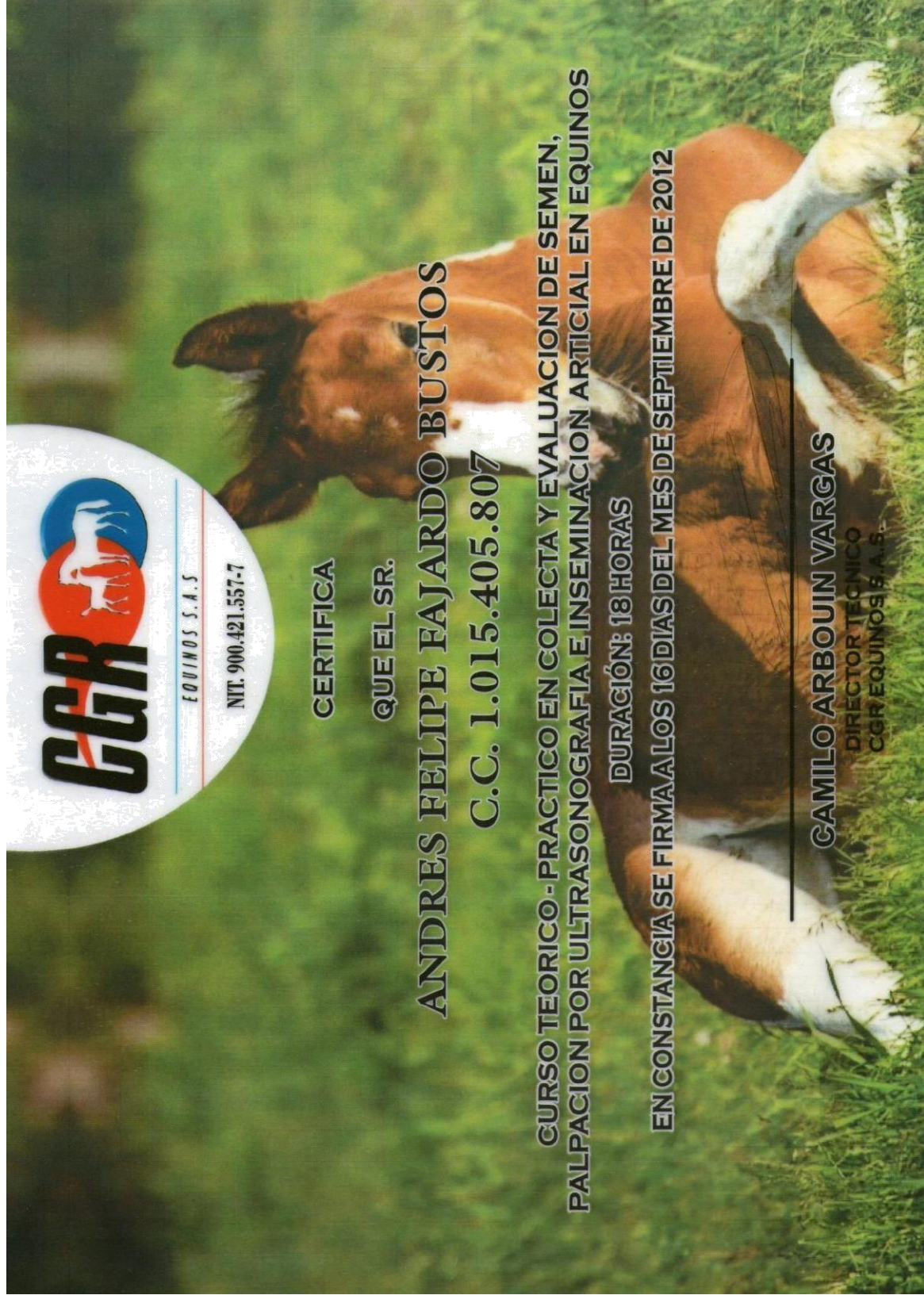
Fundación Centro
Colombiano de
Hipoterapia

Dr. Juan Manuel Restrepo

Dr. Juan Manuel Restrepo
DMV. U de La Salle
Director Horse Center SAS

Dra. Camila Valdés Restrepo

Dra. Camila Valdés Restrepo
DMV U de La Salle, MSc U de Lía, Bélgica
Coofundadora Horse Center SAS



EQUINOS S.A.S

NIT. 900.421.557-7

CERTIFICA

QUE EL SR.

ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS

C.C. 1.015.405.807

**CURSO TEORICO - PRACTICO EN COLECTA Y EVALUACION DE SEMEN,
PALPACION POR ULTRASONOGRAFIA E INSEMINACION ARTIFICIAL EN EQUINOS**

DURACIÓN: 18 HORAS

EN CONSTANCIA SE FIRMA A LOS 16 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012

CAMILO ARBOUIN VARGAS

**DIRECTOR TECNICO
CGR EQUINOS S.A.S.**



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES
VICERECTORIA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS

Certifica que:

Andrés Felipe Fajardo

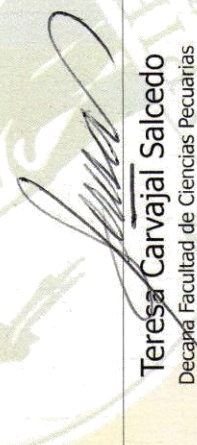
C.C. 1.015.405.807

Participo en calidad de asistente

V SEMINARIO INTERNACIONAL DE INFECTOLOGÍA BOVINA

Con una intensidad de (24) horas presenciales,
Realizado en la ciudad de Bogotá. D.C., los días 25, 26 y 27 de abril del 2012


Adalberto Machado Amador
Vicerrector de Extensión


Teresa Carvajal Salcedo
Decana Facultad de Ciencias Pecuarias



**EL GRUPO EMPRESARIAL TECNOCALES S.A., Y EL I
SEMINARIO INTERNACIONAL Y IV NACIONAL DE GANADERÍA
INDUSTRIAL EN EL TRÓPICO**

CERTIFICAN QUE:

ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS

C.C. 1.015.405.807

Asistió al I SEMINARIO INTERNACIONAL Y IV NACIONAL DE GANADERÍA INDUSTRIAL EN EL TRÓPICO, realizado durante los días 28 y 29 de marzo de 2009 y una visita de campo al proyecto EMSIÓN UNO GIT S.A., en el municipio de Mariquita Tolima Colombia y con una intensidad horaria de 20 horas.

Dado en Bogotá Colombia el día 30 de marzo de 2009.


FABIO ERNESTO ARISTIZABAL ARANGO
Presidente del Seminario

Km. 4 vía Armenia-La Tebaida Parque de Recreación Tecnología y Medio Ambiente

Email: seminariodeganaderiaindustrial@gmail.com - vidaycampo@telemiga.com

Blog: <http://seminariodeganaderiaindustrial.blogspot.com>

Call Center Armenia-Quindío: (096) 7479757 - (096) 7479696 Celulares: 315 3469093 310 5326026 311 3126070

ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS
Felipefajardo2588@gmail.com
Celular: 3137855489

UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES



LA UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES
UCEBUL

CERTIFICA

Que el Señor **ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1,015,405,807 de Bogotá, laboró en la empresa desde 10 de Agosto del 2016 hasta el 31 de Noviembre del 2016 desempeñando el cargo de **MEDICO VETERINARIO**, bajo un contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma a los Dieciséis (16) días del mes de Enero del 2017.

Atentamente,

FABIO FAJARDO GARCIA
Gerente UCEBUL

Ucebul

Avenida el Dorado No. 68c-61 Oficina 702 Telefax (57-1) 7552891 E-mail: Ucebul@ucebul.com
Bogotá D.C. -Colombia

A QUIEN INTERESE

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA**

CERTIFICA QUE:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.015.405.807 de Bogotá.

SUSCRIBIÓ EL SIGUIENTE CONTRATO CON LA ENTIDAD

NÚMERO DE CONTRATO	590 DE 2018.
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION DE BIENES EN LA ATENCION Y SEGUIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: 1- Realizar visitas a los siete (7) fuertes de la Policía Metropolitana de Bogotá en los que se encuentran ubicados los semovientes propiedad de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para verificar el estado sanitario y reproductivo de los mismos. 2- Prestar atención oportuna de las emergencias veterinarias que se presenten a los semovientes de propiedad de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y que se encuentren en los fuertes de la Policía Metropolitana de Bogotá. 3- Acompañar el proceso de adquisición y entrega de los insumos necesarios para el sostenimiento de los semovientes a cargo de la Policía Metropolitana de Bogotá. 4- Realizar y mantener actualizado el inventario y la hoja de vida de los semovientes de propiedad de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (nacimiento, incapacidades, muertes) que permitan el seguimiento y administración de los mismos por parte de la Dirección de Bienes. 5- Ejercer la supervisión y/o apoyo en la supervisión de contratos que le sean designados acorde a su idoneidad profesional y siguiendo el manual de supervisión e interventoría de la entidad; prestar los informes mensuales correspondientes a ellos y así mismo realizar su envío al archivo mensualmente. 6- Dar trámite y/o respuesta con evidencia verificable a los documentos que le sean asignados y asistir a las reuniones y/o audiencias de acuerdo con la asignación del supervisor. 7- Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto y de las obligaciones específicas y generales del contrato.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	26 de Enero de 2018.
VALOR DEL CONTRATO.	Veintiséis millones trescientos setenta mil Pesos Moneda Corriente (\$26.370.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN.	Seis (06) Meses.
FECHA DE INICIO.	30 de enero de 2018.
FECHA TERMINACIÓN.	29 de julio de 2018.
ESTADO DEL CONTRATO.	TERMINADO EJECUTADO.

A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO DIRECTOR DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CERTIFICA QUE:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.015.405.807 de Bogotá.

SUSCRIBIÓ EL SIGUIENTE CONTRATO CON LA ENTIDAD

NÚMERO DE CONTRATO	776 DE 2018.
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION DE BIENES EN LA ATENCION Y SEGUMIENTO DE LOS SEMOVIENTES PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: 1- Realizar visitas a los siete (7) fuertes de la Policía Metropolitana de Bogotá en los que se encuentran ubicados los semovientes propiedad de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para verificar el estado sanitario y reproductivo de los mismos. 2- Prestar atención oportuna de las emergencias veterinarias que se presenten a los semovientes de propiedad de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y que se encuentren en los fuertes de la Policía Metropolitana de Bogotá. 3- Acompañar el proceso de adquisición y entrega de los insumos necesarios para el sostenimiento de los semovientes a cargo de la Policía Metropolitana de Bogotá. 4- Realizar y mantener actualizado el inventario y la hoja de vida de los semovientes de propiedad de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (nacimiento, incapacidades, muertes) que permitan el seguimiento y administración de los mismos por parte de la Dirección de Bienes. 5- Ejercer la supervisión y/o apoyo en la supervisión de contratos que le sean designados acorde a su idoneidad profesional y siguiendo el manual de supervisión e interventoría de la entidad; prestar los informes mensuales correspondientes a ellos y así mismo realizar su envío al archivo mensualmente. 6- Dar trámite y/o respuesta con evidencia verificable a los documentos que le sean asignados y asistir a las reuniones y/o audiencias de acuerdo con la asignación del supervisor. 7- Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto y de las obligaciones específicas y generales del contrato.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	02 de Agosto de 2018.
VALOR DEL CONTRATO.	Veinticuatro millones ciento setenta y dos mil quinientos Pesos Moneda Corriente (\$24.172.500)
PLAZO DE EJECUCIÓN.	Cinco (05) Meses y Quince (15) días.
FECHA DE INICIO.	03 de agosto de 2018.
FECHA TERMINACIÓN.	17 de enero de 2019.
ESTADO DEL CONTRATO.	TERMINADO EJECUTADO.

A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO DIRECTOR DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO,
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C.,

CERTIFICA QUE:

NOMBRE DE LA CONTRATISTA	ANDRÉS FELIPE FAJARDO BUSTOS
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.015.405.807 de Bogotá D.C.

SUSCRIBIÓ EL SIGUIENTE CONTRATO CON LA ENTIDAD

NÚMERO DE CONTRATO	SIF-0011 de 2019.
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES.
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE BIENES PARA REALIZAR LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:	1. Realizar visita a los siete (07) fuertes de la policía metropolitana de Bogotá en los que se encuentran ubicados la semoviente propiedad de la secretaria distrital de seguridad, Convivencia y Justicia para verificar el estado sanitario y reproductivo de los mismos. 2. Prestar atención oportuna de las emergencias veterinarias que se presenten a los semovientes de propiedad de la secretaria y que se encuentren en los fuertes de la Policía Metropolitana de Bogotá. 3. Acompañar el proceso de adquisición y entrega de los insumos necesarios para el sostenimiento de los semovientes a cargo de la policía metropolitana de Bogotá. 4. Realizar y mantener actualizado el inventario y la hoja de vida de los semovientes de propiedad de la secretaria (nacimiento, incapacidades, muertes) que permitan el seguimiento y administración de los mismos por parte de la dirección de bienes. 5. Ejercer la supervisión y/o Apoyo en la supervisión de contratos que le sean designados acorde a su idoneidad profesional y siguiendo el manual de supervisión e interventoría de la entidad; prestar los informes mensuales correspondientes a ellos y así mismo realizar su envío al archivo mensualmente. 6. Dar trámite y/o respuesta con evidencia verificable a los documentos que le sean asignados y asistir a las reuniones y/o audiencias de acuerdo a la asignación del supervisor. 7. Las demás que se requieran de acuerdo a la naturaleza del objeto y de las obligaciones específicas y generales del contrato.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	13 de enero de 2019.
VALOR DEL CONTRATO.	Cuarenta Millones Ochocientos Quince Mil Pesos Moneda Corriente. (\$40.815.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN.	Nueve (09) Meses.
FECHA DE INICIO.	25 de enero de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN.	24 de octubre de 2019.
ESTADO DEL CONTRATO.	EN EJECUCIÓN.

ANTECEDENTES ÉTICO-DISCIPLINARIOS

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia "COMVEZCOL", creado por la Ley 073 de 1.985 y reglamentado por Decreto 1122 de 1.988. CERTIFICA QUE, actualmente el profesional, relacionado a continuación, se encuentra habilitado para ejercer como Médico Veterinario en todo el Territorio Nacional de conformidad con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: **ANDRÉS FELIPE FAJARDO BUSTOS**
- Cédula de ciudadanía No: **1.015.405.807 de Bogotá D.C.**
- Matrícula Profesional No: **29.984**
- Título Profesional: **Médico Veterinario**, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA

Igualmente se certifica que en el ejercicio de la práctica profesional, no ha tenido sanciones ético-disciplinarias, hasta la fecha, de acuerdo con lo establecido en la Ley 576 de 2000.

No se certifica sobre procesos en curso o quejas que hayan cursado con anterioridad contra el profesional culminando con decisión de absolución. Sólo se certifican las sanciones impuestas por éste Tribunal de Ética Profesional, que hayan sido notificadas y ejecutoriadas conforme al artículo 29 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 576 de 2000; en procura de los principios constitucionales de Debido proceso y Habeas data.

Puede verificar este documento, ingresado al link:
<http://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/verificar>, e ingresar el siguiente código **1015405807_pcn586**

"Si necesita autenticar este certificado la firma se encuentra registrada en la Notaria 51 bajo el No. 1791"

Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición y contiene las anotaciones de decisiones con disciplinarias profesionales con fecha de ejecutoria del fallo en los últimos cinco (5) años.

Se expide en Bogotá D.C., a los (19) días del mes de Marzo de 2020.



LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Profesional



COMVEZCOL LEY 073 DE 1985

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

Matricula Profesional
29984

ANDRÉS FELIPE FAJARDO BUSTOS

DI: 1015405807 BOGOTÁ

Médico Veterinario

Universidad U.D.C.A



Acuerdo 970 de 2015-06-19

Pdte : Ramon Correa Nieto

Esta tarjeta es documento Público y se expide de conformidad
con la Ley 073 de 1985, Decreto 1279 de 1994
y Ley 576 de 2000.

Habilita al titular para el ejercicio de la Medicina Veterinaria,
Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Zootecnia en Colombia.

www.comvezcol.org

Tel. 643 41 35 - 226 67 41 Bogotá, D.C.

En caso de encontrar esta tarjeta, por favor enviarla
al Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO

1015405807

APELLIDOS Y NOMBRES

FAJARDO BUSTOS

ANDRES FELIPE

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2018	2028	2038

PROFESIÓN

BACHILLER

FECHA DE EXP.:

06-SEP-2006

CDTE. DE DPTO.



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



2021038

EJ AFFG 311

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 147134915



WEB

20:59:05

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de julio del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1015405807:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Bogotá D.C., 7 de Julio de 2020 - 20:21 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **UNO MIL QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SIETE**

1015405807

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

JUAN RAMÓN JIMENEZ OSORIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **7_NSQ6_2120**

Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:24:36 horas del 07/07/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1015405807**

Apellidos y Nombres: **FAJARDO BUSTOS ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de julio de 2020, a las 20:17:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1015405807
Código de Verificación	1015405807200707201740

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de expediente No. 1015405807 de consultado en la fecha y hora 07/07/2020 08:29:48 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 14208367

✓ Aceptar

Consulta Ciudadano

Consultar por:

Número de Comparendo o Expediente

Nuevo

Validar Funci

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co





CERTIFICADO

**PACHO,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quién interese**

07/07/2020

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1015405807**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488414392065
Fecha de apertura	04/05/2020

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico



Última Actualización: 07-jul-2020

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO FAJARDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) BUSTOS	NOMBRES ANDRES FELIPE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1015405807	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NUMERO 2021038 D.M. 2		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 21 MES JUN AÑO 1988 PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca CIUDAD Pacho		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 186 N 54D 45 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 3051087 EMAIL felipefajardo2588@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BASICA											TITULO BACHILLER				
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	DICIEMBRE		AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto orden cronológico, en modalidad academia escriba:

TC (TECNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).
ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRIA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Universitaria	10	X	MEDICINA VETERINARIA	7 2015	29984

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto orden cronológico:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
IMPORTANCIA DE LA LUBRICACION	GABRICA	2020	8
GOBERNANZA PUBLICA, CONTEXTUALIZACION	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA	2020	30
primero auxilios veterinarios	horsecenter	2013	24
inseminacion artificial en equinos	CGR	2012	18



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico



Última Actualización: 07-jul-2020

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
INFECTOLOGIA BOVINA	UNIVERSIDAD UDCA	2012	24
SANIDAD Y PRODUCCION BOVINA	UNIVERSIDAD UDCA	2009	36
GANADERIA INDUSTRIAL DEL TROPICO	FEDEGAN	2009	20

DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA , REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
inglés	X				X			X	

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	notificaciones.judiciales@scj.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3779595	DÍA 25 MES 1 AÑO 2019		DÍA 24 MES 10 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
medico veterinario contrato sif 11	DIRECCION DE BIENES	AV CALLE26 No 57 - 83 piso 14 torre 7	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
secretaria distrital de seguridad convivencia y justicia	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	notificaciones.judicioales@scj.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3779595	DÍA 3 MES 8 AÑO 2018		DÍA 17 MES 1 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
medico veterinario contrato 776	DIRECCION DE BIENES	AV CALLE 26 No 57 83	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico



Última Actualización: 07-jul-2020

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	notificaciones.judiciales@scj.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3779595	DÍA 30 MES 1 AÑO 2018		DÍA 29 MES 7 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
MEDICO VETERINARIO contrato 590	DIRECCIÓN DE BIENES	Av Calle 26 No. 57 - 83 piso: 14 Torre 7	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
veterinaria del rionegro		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Cundinamarca	Pacho	veterinariadelrionegro@yahoo.es	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3115635563	DÍA 1 MES 4 AÑO 2017		DÍA 31 MES 10 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
veterinario	medicamentos	Calle 7 # 14-66	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ucebull		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	ucebul@ucebul.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
7552891	DÍA 10 MES 8 AÑO 2016		DÍA 30 MES 11 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
medico veterinario VETERINARIA	consulta clínicas	avenida el dorado no 68c 61 oficina 702	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico



Última Actualización: 07-jul-2020

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD BURES S.A.S	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Buresexportaciones@gmail.com	
TELÉFONOS 3134421091	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 6 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 11 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO Extensionista en producción	DEPENDENCIA VETERINARIOS	DIRECCIÓN CR 57 188 80 CA 51 CONJ QUINTAS DE	

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Privada	3	0
Pública	1	8
Total	4	9

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha del diligenciamiento

09/07/2020

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico



Última Actualización: 07-jul-2020

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMULARIO ÚNICO

ENTIDAD RECEPTORA

El futuro
es de todosGobierno
de ColombiaDECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADAPersona Natural
(LEY 190 DE 1995)Secretaría Distrital de Desarrollo
Económico

Última Actualización: 12-jul-2020

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS

IDENTIFICADO CON C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 1015405807 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia

Departamento Bogotá D.C.

Municipio Bogotá D.C.

Dirección CALLE186 N 54D 45

Teléfonos 3173712581 3051087

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
victor hernan fajardo benitez	3118814	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☒PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 9.700.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 826.243,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
ARRIENDOS	\$ 0,00
HONORARIOS	\$ 0,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 10.526.243,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Cuenta de ahorros	94418682668	bogota	\$ 1,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Finca	100040090000 - FINCA BIRMANIA	\$ 14.768.500,00
Finca	100040087000 - FINCA BUENOS AI	\$ 119.716.000,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
		\$ 0,00

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Desarrollo
Económico



Última Actualización: 12-jul-2020

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
CAMINO FBL LTDA PARTICIPA	Socio de la junta
CAMINO FBL LTDA	Socio de la junta

c) En la actualidad: SI ☐ NO ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS	C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐	1015405807

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 12-jul-2020

CIUDAD Y FECHA



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:18/03/2020

CONTRIBUYENTE

C.C. 1015405807

FAJARDO BUSTOS ANDRES FELIPE

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 186 54D 45 CA 7 Teléfonos: 3173712581
Dirección electrónica: felipefajardo2588@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 29/03/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL	Régimen tributario: NO REGISTRA	Fecha desde: NO
Matrícula Mercantil:NO	Fecha inicio de Actividades: 18/01/2018	Fecha de cese de Actividades: NO
No. Establecimientos: 0		

Actividad 1: 7500 - Actividades veterinarias

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD





CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS identificado(a) con CC 1015405807 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 01/09/2014

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO PORTAL NORTE

Categoría: B

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 07 días del mes de julio del año 2020.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1015405807**, se encuentra afiliado/a desde **15/08/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de julio de 2020.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA